

:: [portada](#) :: [España](#) ::

11-10-2016

La investigadora Luz Souto analiza los relatos sobre las expropiaciones de menores en la dictadura

Niños "robados" del franquismo: documentales, narrativa y teatro

Enric Llopis

Rebelión



Bebés robados durante el franquismo y la democracia (se apunta la cifra de 300.000), cambio de nombres, borramiento de la genealogía, silenciamiento de los hechos en las décadas posteriores.... "España: país de niños perdidos", califica la investigadora de la Universitat de València, Luz Souto, en el artículo "Formas de la expropiación. Historia, memoria y narración sobre los niños robados del franquismo", publicado en 2016 por la revista del Centro de Letras Hispanoamericanas. Doctora en Filología y actualmente profesora asociada de Lengua Española en la Universitat de València, el título de la tesis doctoral marca la línea de su investigación: "Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual". En revistas científicas ha publicado "España, una grande y huérfana" y "La apropiación de niños en España y Argentina. Dos políticas de la memoria". ¿Cómo han abordado la investigación histórica, la narrativa, el teatro, el cine, el género documental y el periodismo estos procesos de expropiación y leyes que hicieron posible el robo de la identidad a 43.000 menores (hasta mediados los años 50), en un plan de segregación para liquidar -ideológicamente- a los "rojos"?

Se pueden rastrear antecedentes como "Una mujer en la guerra de España" (1964), de la escritora y periodista republicana Carlota O'Neill, quien además de estar presa en Melilla, tuvo que exiliarse en México y batallar por la recuperación de la custodia de sus hijas; o los dos tomos de "Cárcel de mujeres" (1985), de la militante comunista Tomasa Cuevas; también los relatos y testimonios agrupados en "Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)", publicados por la escritora y dirigente comunista Juana Doña en 1978. Uno de los ineludibles puntos de partida en una época más reciente son los documentales realizados para TV3 por los periodistas Montse Armengou y Ricard Belis: "Els nens perduts del franquisme" (2002); "iTorneu-me el fill!" (2012) y "Els internats de la por" (2015). La primera obra de la trilogía es la que aborda en mayor medida la influencia de Antonio Vallejo-Nájera -jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares del franquismo y formado en la Alemania previa al nazismo- en los "robos" de la posguerra. Se trataba de



"expropiar" a los hijos de los "rojos", de "segregarlos", como mecanismo de limpieza y depuración. Se buscaba la "malformación" que conducía al marxismo, el gen "rojo". Otra investigación central fue la realizada por el historiador Ricard Vinyes en "Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco" (2002). ¿Por qué niños "perdidos"? Luz Souto destaca las explicaciones aportadas por Armengou, Belis y Vinyes en "Los niños perdidos del franquismo" (2005): muchos murieron en los trenes de mercancías que los trasladaban desde los campos de concentración hasta las cárceles, otros perdieron la vida por el frío, el hambre y las enfermedades y otros muchos, terminaron entregados en adopciones "irregulares", y nunca vieron de nuevo a sus familias.

Resulta casi imposible aventurar cifras, ya que tampoco existían registros penitenciarios que contabilizaran a los menores. "Tomasas Cuevas fue una de las presas políticas más longevas", subraya Luz Souto. Entrevistó a compañeras de presidio. La mayoría de los testimonios dan cuenta de la convivencia entre madres e hijos presos, y de los crueles traslados que producían la ruptura. "Pero hasta las investigaciones de Vinyes nadie había reparado en que ello podía esconder un plan sistemático", subraya la investigadora argentina. Los relatos recogidos por Tomasa Cuevas ya en la Transición ponían de manifiesto que muchas madres perdieron a sus hijos, aunque también algunas lograron salvarlos. Una presa de la época, Ángeles Mora, recordaba: "Yo había presenciado el asesinato de un niño delante de su madre; lo cogieron por los pies y le machacaron de un golpe la cabeza contra la pared; la madre se volvió loca y pasaba las noches gritando". No se trató de casos aislados, sino de un mecanismo para controlar y vejear a los ya derrotados. Otro autor destacado por Luz Souto es el escritor y periodista Rafael Torres, que publicó en 2005 "Desaparecidos de la guerra de España (1936-?)". Inicia el texto con una apelación directa a la dictadura argentina, y en diferentes capítulos aborda las desapariciones -incluidas las de menores- en combates y desplazamientos de población, así como en concreto la infancia "perdida" de los vencidos.



Al hilo de las investigaciones del historiador Francisco Espinosa, quien hasta 2011 dirigió la base de datos "Todos los nombres" de la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, Rafael Torres explica las circunstancias de los niños "adjudicados" sin control, que pasaban de un adoptante a otro. "El Estado fascista pasó a mercadear de una u otra forma con su infortunio", resalta el escritor. El libro de Armengou, Biles y Vinyes incluye testimonios como el de Emilia Girón: "En cuanto nació la criatura, lo llevaron a bautizar y no me lo devolvieron (...); no hacían falta permisos; sí, por ejemplo, tú estás pariendo, viene un matrimonio que no tiene hijos y quiere reconocerlo, te lo quitan y te lo llevan y nada más". También en el libro "Los niños perdidos del franquismo" se recogen biografías como las de Vicenta Flores, quien afrontó diferentes adopciones todas ellas



asociadas a un cambio de nombre; la primera vez fue en el Colegio de La Paz en Madrid, donde se le envió tras la detención de su padre en Valencia. Las religiosas le modificaron allí los apellidos. Sobre el comercio de menores ya durante la democracia, y la influencia que en este tráfico tuvo el franquismo, Luz Souto destaca el libro de la periodista María José Estesos Poves "Niños robados" (2012).

El escritor Benjamín Prado alumbró la primera novela sobre el "robo" de menores en el estado español, "Mala gente que camina" (2006). En un reportaje que publicó en el diario El País en 2009 ("Vidas robadas"), resalta como algo nada extraño el caso de huérfanos con múltiples familias. Incluso en ocasiones se les asignaba el apellido "Expósito" (recién nacido abandonado, expuesto o confiado a un establecimiento benéfico, según la Real Academia Española). Otras veces, al amparo de la legislación de 1941 que permitía el cambio de apellidos, se preferían formas más tradicionales: Gómez, Pérez o Rodríguez. Quienes, por la razón que fuera, retornaban al orfanato, podían llegar a tener varios padres y apellidos. Asimismo los autores de teatro empezaron a adentrarse en las tramas y procesos expropiatorios. En 2005 vieron la luz obras como "Los niños perdidos", de Laila Ripoll; y "Presas", de Ignacio Fernández y Verónica del Moral. En 2008 se estrenó el drama de Gracia Morales "NN12", el de Hernández Garrido: "Todos los que quedan"; y dos años después, "La sonrisa del caudillo", obra de Rubén Buren. Además, a la novela precursora de Benjamín Prado le siguió en 2011 "Si a los tres años no he vuelto", de Ana R. Cañil.

¿Qué tienen en común todas estas producciones? Según la autora del artículo "Formas de la expropiación. Historia, memoria y narración sobre los niños robados del franquismo", tanto la narrativa como las obras dramáticas beben de las investigaciones de Ricard Vinyes, de los testimonios de las víctimas y de los relatos autobiográficos de quienes pasaron por las prisiones ("Desde la noche y la niebla", de Juana Doña), orfanatos (el cómic "Paracuellos" (1979), de Carlos Giménez; y la novela "Tanguy. Historia de un niño de hoy" (1957), de Michel del Castillo). "La mayoría de estos textos, aunque se presentan como ficciones, mantienen un vínculo con la Historia; impregnan sus textos de un deber de memoria, revitalizado por la necesidad de actuar ante la falta de justicia", concluye Luz Souto.

La investigadora dedica un apartado a los niños en el exilio, a quienes algunos funcionarios de la dictadura se obcecaban en "recuperar". Se trataba de repatriarlos y después reeducarlos. Ya el Gobierno de Burgos, constituido por Franco el 31 de enero de 1938, reclamó a 32.000 menores que -afirmaba- fueron obligados a salir del país. "La mayoría de los padres se negó a firmar una petición oficial de retorno", recuerda Souto. De hecho, algunos testimonios destacan cómo las madres se enteraron de la repatriación de sus hijos por las fotografías de los periódicos. Ciertamente las obras de ficción han tratado la presencia de los niños en el exilio, pero no tanto los secuestros de la Falange como elemento central. La novela "Operación Gladio" (2011), de Benjamín Prado, señala la circunstancia de un padre que pone a su hijo en manos de los compañeros comunistas, para que lo trasladen a Burdeos; allí, sin embargo, es capturado y obligado a retornar a España. Otra novela, "Lo que mueve al mundo" (2013), de Kirmen Uribe, relata la historia de los niños vascos que se dirigieron al exilio en el buque "Habana". Los menores evacuados a Rusia fueron asimismo objeto de investigaciones, como la coordinada por Devillard en 2001 "Los niños españoles en la URSS (1937-1997): narración y memoria". La evocación del éxodo a la Unión Soviética ha dado lugar a diferentes novelas: "Mi estancia en Moscú: Estampas de una nostalgia" (1987), de José Fernández Sánchez; "Cenizas rojas" (1999), de Olga Merino y "Cartas desde la ausencia" (2008), de Emma Riverola. El cine se hizo eco de estos niños exiliados: "Los niños de Rusia" (2001), realizada por Jaime Camilo; e "Ispansi", producida por Carlos Iglesias en 2010.



Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.